

La pluralización del verbo “haber” en español peninsular

Enrique Pato & Miriam Bouzouita

Resumen

El fenómeno de la pluralización del verbo *haber* no ha sido objeto de descripción amplia ni de estudio, con datos orales, en el español peninsular. Para llevar a cabo este trabajo, en primer lugar, revisamos las descripciones precedentes realizadas para las variedades americanas así como su distribución geográfica en España, teniendo en cuenta los datos de los atlas lingüísticos peninsulares. Después, realizamos una descripción de la pluralización de *haber* gracias a los datos del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* (COSER). Tal y como sucede en las variedades americanas, el español de España muestra ciertas recurrencias de los SSNN que motivan la pluralización y otras que las inhiben. Entre las primeras, estaría el orden V + SN, el rasgo [+humano], la indefinitud y el tiempo pretérito imperfecto de indicativo. Entre las segundas, los tiempos compuestos, las perífrasis y la intercalación de elementos entre el verbo y el objeto (salvo con cuantificadores). El trabajo muestra que la pluralización de *haber* en España no es un fenómeno único al área del catalán-valenciano, tal y como se creía (Seco 1986: 215-216, Blas Arroyo 1995-1996, RAE/ASALE 2005: 331, Gómez Molina 2013). Al contrario, es un fenómeno que se extiende por todo el territorio peninsular. En otras palabras, la pluralización del verbo *haber*, que la Academia todavía recomienda evitar, no es una excepción dentro de la gramática del español, sino un fenómeno principal de la misma.

Palabras clave: Español, variación dialectal, verbo *haber*, pluralización, COSER

Referencias

- Blas Arroyo, José Luis. 1995-1996. “A propósito de un caso de convergencia gramatical por causación múltiple en el área de influencia lingüística catalana. Análisis sociolingüístico”. *Cuadernos de investigación filológica XXI/XXII*: 175-200.
- Fernández-Ordóñez, Inés, 2005-2015. *Corpus oral y sonoro del español rural (COSER)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Gómez Molina, José Ramón. 2013. “Pluralización de *haber* impersonal en el español de Valencia (España)”. *Verba* 40: 253-282.
- Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.

Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Seco, Manuel. 1986. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.